



Presenta Mier pregunta para consulta sobre ministros

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, presentó una propuesta de pregunta que sería usada en una consulta popular sobre la forma de elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "¿Merece México o no hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?", dijo Mier al presentar su propuesta.



Tras la ola de críticas a su pronunciamiento de pedir una consulta popular sobre la designación de ministros, el coordinador negó que sea un tema electoral y que no haya para dicho ejercicio participación ciudadana. Dijo que depende de la respuesta, en caso de ser vinculatoria, si luego hay una reforma constitucional en el Congreso. "Todo lo que tiene que ver posterior a eso responderá a la respuesta vinculatoria que hagan o no los mexicanos y las mexicanas", señaló en conferencia de prensa.

No explicó qué sucedería si la participación no alcanza el mínimo requerido del 40 por ciento de participación, como sucedió con la consulta popular sobre los ex presidentes de la República, realizada en agosto de 2021 y que tuvo un costo de 522 millones de pesos. En aquella ocasión participó solo el 7 por ciento del padrón electoral, de 93 millones de electores, por lo que no hubo acciones vinculatorias para "esclarecer" decisiones políticas del pasado.

Indicó que la consulta es el primer paso para ir a una reforma el próximo año, cuando esté integrada la nueva legislatura. "Hemos nosotros reflexionado sobre la necesidad de que el pueblo de México haga uso de su derecho de poder decidir y tomar una decisión categórica de 'sí o no', sobre la necesidad de modificar el procedimiento para la designación de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los ministros de la Corte", justificó Mier. Señaló que la consulta no alteraría aún los requisitos para ser ministro. Invitó a todos los críticos de su propuesta a que den su opinión en la Cámara de Diputados. Reclamó que el jurista Diego Valadés opinara sobre el tema, sin conocer cuál es la propuesta de Morena, sin profundizar ni "con el rigor que le corresponde a un maestro emérito como es él". Aseguró que antes de que los diputados presenten la solicitud de consulta popular al presidente de la Cámara, Santiago Creel, invitarán a los expertos para escuchar su opinión.